



**Chile
mejor**

dibam DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS Y MUSEOS
EL PATRIMONIO DE CHILE



**Archivo
Nacional
de Chile**

www.archivonacional.cl



GUÍA DOCENTE TALLERES DE EDUCACIÓN EN ARCHIVOS, MEMORIA Y CIUDADANÍA

EL ARCHIVO COMO ESPACIO DE ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA

Archivo Nacional de Chile

(Basado en la propuesta didáctica realizada por el Programa de Educación Continua y el Archivo Central Andrés Bello Universidad de Chile)



**Chile
mejor**

dibam DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS Y MUSEOS
EL PATRIMONIO DE CHILE



**Archivo
Nacional
de Chile**

GUÍA DOCENTE TALLERES DE EDUCACIÓN EN ARCHIVOS, MEMORIA Y CIUDADANÍA

EL ARCHIVO COMO ESPACIO DE ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA

Archivo Nacional de Chile

(Basado en la propuesta didáctica realizada por el Programa de Educación Continua y el Archivo Central Andrés Bello Universidad de Chile)



**Chile
mejor**

dibam | DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS Y MUSEOS
EL PATRIMONIO DE CHILE



**Archivo
Nacional
de Chile**

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. Archivo, memoria, ciudadanía e historia	7
3. Archivo, formación ciudadana y escuela. sugerencias de aplicación	9
Pedagogía crítica	10
Conflicto, escuela y archivo	12
4. Consideraciones metodológico-didácticas	13
a) Niños y jóvenes, ciudadanos:	13
b) Contemplar las experiencias de los sujetos-actores:	13
c) Entender que son sujetos multidimensionales que no se agotan en su puro y exclusivo rol de estudiantes:	13
d) Rescatar las experiencias previas	13
e) Integrar comprensivamente sus formas de pensamiento	14
f) Los docentes también son sujetos-actores	14
g) Participación activa en el proceso	14
h) Superación del sesgo adultocéntrico	14
4.1. Flexibilidad situada.	15
4.2. Materiales y recursos para una pedagogía del asombro	15
5. La preparación del taller	16
a) Caracterización de los estudiantes y/o el curso:	16
b) Grupos de trabajo:	16
c) Selección del lugar de trabajo:	16
d) Preparación del material:	16

6. Propuesta Didáctica:	18
Inicio	18
Actividad N°1:	19
“El archivo: una caja de experiencias”.	19
Actividad N°2	21
“Abrir la caja: dialogando hacia la resolución de conflictos”	21
Actividad N°3	23
“Nuestro archivo”	23
Otras sugerencias para la utilización de la caja en el espacio escolar	25
6. Bibliografía	26
Anexo 1: Fichas de trabajo para documentos	28
• Libreta personal de José Miguel Carrera	29
• Solicitud De Indulto Jorge del Carmen Valenzuela Torres (Chacal De Nahueltoro).	30
• Testimonio manuscrito de Carmen Gloria Quintana	31
• Formato para fichas de trabajo con documentos	32

1. INTRODUCCIÓN

El Archivo Nacional de Chile llega a sus 90 años de existencia con la firme misión de garantizar a las personas y a las comunidades el acceso a la información derivada de la gestión del Estado y de la acción privada, aportando a la construcción de un Estado democrático y al desarrollo cultural del país. En este sentido, es posible comprender que los documentos que preserva –decretos, informes, cartas, acuerdos, actas, contratos, y muchos otros– constituyen un material invaluable no sólo para la historia sino también para la construcción de identidad y el ejercicio de derechos de la ciudadanía.

En este marco, el vínculo con públicos jóvenes cobra relevancia dentro de los objetivos del Archivo Nacional de Chile, un propósito que se relaciona manifiestamente con la Reforma Educacional que lleva a cabo el Ministerio de Educación (Mineduc), y en especial con la Ley 20.911, de 2016, que creó el Plan de Formación Ciudadana (PFC) para los establecimientos de educación reconocidos por el Estado, la cual aspira a “formar personas integrales así como ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su vida en plenitud, de convivir y participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuir al desarrollo del país y hacer más equitativa nuestra sociedad” .

El uso de los archivos en la enseñanza ciudadana puede ser una oportunidad tanto para docentes como estudiantes, ya que los documentos como fuentes primarias fomentan en los alumnos el desarrollo de habilidades de indagación, pensamiento crítico y construcción de contexto al enfrentarse a información original, sin la mediación de los autores o editores de los libros escolares. “Las fuentes primarias brindan a los estudiantes una conexión con el pasado, superando la brecha entre los aparentemente distantes fenómenos históricos y el presente. Enseñan a los estudiantes a reconocer la parcialidad historiográfica, interpretar evidencia, y leer y asimilar intelectual y sintácticamente un material complejo” ² .

Al leer los objetivos del PFC puede observarse la evidente relación que tienen con el sentido y el quehacer del AN, en tanto el uso educativo del patrimonio documental permitiría, en gran medida, alcanzar muchos de esos fines: la comprensión del concepto de ciudadanía y su ejercicio crítico, responsable, respetuoso, abierto y creativo, el compromiso con los derechos humanos, el análisis del estado de derecho, la valoración de la diversidad social y cultural, y una cultura de la transparencia y la probidad, entre otros.

En consideración a lo planteado, el Archivo Nacional a partir del proyecto “Diseño e Implementación de Módulo pedagógico para vincular el patrimonio documental del Archivo Nacional con la formación ciudadana en escolares”, realizado por la Universidad de Chile, en 2016,³ ha formulado una propuesta didáctica denominada “Taller de educación en archivo, memoria y ciudadanía”, siendo una

¹ Mineduc (2016), “Orientaciones curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana”. Pp. 9.

² Newmark, M. (1997). “Navigating the Internet for Sources in American History”. The History Teacher, Vol. 30, No. 3, pp. 283–292.

³ Equipo integrado por Alejandra Araya, Estela Ayala, Nathaly Calderón y Karen Salazar.

opción relevante para abordar temáticas como identidad, democracia, género, derechos humanos, entre otros tópicos claves para la discusión y las nuevas formas de aprendizaje ciudadano, conforme a una mirada renovada de la formación ciudadana y a las exigencias curriculares asociadas (Objetivos de Aprendizaje Transversal, Plan de Formación Ciudadana, etc.).

A partir de la aplicación de este material didáctico, se espera contribuir a la generación de un vínculo permanente entre el Archivo Nacional, la institución escolar primaria y secundaria (escuelas, colegios y liceos), junto a los diversos actores que la integran (docentes, estudiantes, autoridades, apoderados, funcionarios) y público general.

El taller se desarrolla siguiendo una secuencia didáctica sustentada en el intercambio de ideas entre los participantes, otorgando un lugar especial al diálogo y la palabra como herramientas que permiten destacar las voces de los actores escolares, valorar las experiencias personales próximas y ajenas, confrontar creencias, resignificar conceptos y escenarios, además de enfrentar la huella de los conflictos, junto a sus modos de resolución.

La propuesta posee tres actividades congruentes entre sí, las cuales también son realizables de manera independiente, siendo ajustables a los requerimientos de docentes y estudiantes (o bien de cualquier persona que quiera trabajar con este material cuestiones de formación ciudadana) y a las especificidades de los contextos de práctica.

La primera actividad denominada “El archivo: una caja de experiencias”, nos invita a aproximarnos a una serie de documentos resguardados en el Archivo Nacional desde una perspectiva diferente a la que suele trabajarse en clases, tal como acontece con la asignatura de Historia y Ciencias Sociales. En efecto, desde un prisma más tradicional, a veces son privilegiados aspectos del orden del “hecho histórico” que oscurecen la multiplicidad de aristas que tales escritos contienen, entre ellas, las materialidades de los propios documentos, el acercamiento al mundo de las subjetividades, y la contemporaneidad de algunos temas particularmente sensibles para la formación ciudadana. Es importante que quienes hagan uso de estos documentos y de las acciones asociadas, focalicen la atención en aquellos relatos cruzados por el conflicto, temáticas que logran entrelazar diferentes realidades históricas, la escritura como huella, las tensiones entre las formas de escritura, los testimonios y los vestigios de la memoria (lo que se escucha, lo que se ve, lo que pueden decir, lo que no, cómo se construye una huella) y el mundo de lo cotidiano.

La segunda instancia titulada “Abrir la caja: dialogando hacia la resolución de conflictos”, plantea un momento donde es posible trabajar la relación empática entre los sujetos que participan de la actividad y los conflictos del pasado a partir de los documentos albergados en el Archivo Nacional. La idea que sustenta la actividad consiste en preguntarse cómo estos escritos dan cuenta de una serie de disputas que consiguen comprenderse desde la alteridad y la vigencia de esas tensiones. La propuesta es seleccionar aquellos textos que proporcionan testimonios donde la controversia y el disenso aparecen como parte de la vida en comunidad, los que pueden ser abordados a través del diálogo, fomentando la reflexión y la tolerancia activa que respete a los actores involucrados y que a su vez permita generar acuerdos.

Muchas veces a lo largo de nuestras vidas, los conflictos suelen ser ocultados, silenciados, estabilizados, minimizados, naturalizados, pero no resueltos. Al sacarlos a la luz se pone de manifiesto la controversia en pleno, con todo su impacto y alcance. En consecuencia, la instancia educativa formulada, pretende evidenciar el o los conflictos, teniendo como horizonte la multiplicidad de formas de enfrentarlos y/o superarlos, trabajando de modo adecuado la posibilidad de llegar a acuerdos, apelando a resoluciones dialógicas, reconociendo el posicionamiento de los otros y el propio, impactando en favor de nuestras relaciones humanas y sociales.

La tercera actividad, llamada "Nuestro archivo", motiva a los estudiantes a reflexionar y valorar su propio patrimonio como parte de un grupo curso o de un establecimiento educacional. Repensar el patrimonio personal, familiar, escolar o comunitario permite comprender las relaciones que establecemos con quienes nos rodean y valorar aquella cultura que compartimos. Asimismo, la actividad propone considerar una noción básica de conservación que parte con el reconocimiento de un documento, y el respeto a éste en tanto huella o testimonio⁴, el cual consideramos importante que perdure en el tiempo.

Todas estas propuestas se formulan sobre la base de la potencialidad pedagógica que el Archivo Nacional de Chile posee, destacando la importancia de la escritura como articuladora de su quehacer. Comprender el archivo como una institución que conserva las historias y memorias de instituciones, personajes reconocidos y también de ciudadanos anónimos, remite a las múltiples tensiones que han existido a lo largo de nuestra historia, permitiéndonos tomar conciencia de nuestro presente y posicionarnos como sujetos partícipes de nuestro devenir.

⁴ Muñoz Viñas, Salvador, Teoría contemporánea de la conservación, Editorial Síntesis, España, 2004.

2. ARCHIVO, MEMORIA, CIUDADANÍA E HISTORIA

En su definición más básica, el archivo se puede entender como un “conjunto ordenado de documentos que una persona, una sociedad, una institución, etc., producen en el ejercicio de sus funciones o actividades”⁵, si bien esta idea parece apuntar a actos más bien administrativos, lo cierto es que nos deja entrever la participación de múltiples actores.

Incontables autores han reflexionado en torno al archivo: Michel Foucault lo aborda como un espacio de interrogantes ilimitadas⁶. Arlette Farge, desde las sensaciones y el asombro que este espacio genera, nos habla de las evocaciones marinas que el concepto de “fondo documental” provoca, por su profundidad y misterio. Los documentos que encontramos en el archivo no son como los textos impresos o libros, que fueron pensados para ser comprendidos y que poseen una intencionalidad de difusión. Los acervos documentales, por su parte, corresponden a huellas de las personas, que nos permiten entrar en los pequeños instantes de su cotidianidad⁷, donde también podemos vernos reflejados. Estos aspectos hacen del archivo un lugar que acerca a las experiencias y la memoria de sujetos que muchas veces quedan velados en la historia tradicional y, también, en la historia escolar materializada en los libros de texto.

Gran parte de los documentos albergados en el Archivo Nacional⁸, en especial los de carácter judicial, dan cuenta de un sinnúmero de situaciones que han afectado a mujeres y hombres en los últimos siglos. De alguna manera, mediados por estos documentos, podemos aproximarnos a los sujetos anónimos que no aparecen en las historias oficiales, personas que se “quejan, reclaman, suplican, exigen, piden y agitan las causas”⁹ a partir de problemáticas que tensionan sus experiencias vitales. Son relatos que dan voz a individuos reales y perfilan los sucesos controversiales que los aquejan, los cuales al ser escritos como forma de evidencia dentro de un proceso judicial, implican su entrada en una memoria colectiva gestionada por el Estado¹⁰.

Es por ello que la presente propuesta sugiere valorar estas historias como herramientas didácticas que propendan al diálogo en torno a una multiplicidad de situaciones, comprendiendo que incluso los conflictos de siglos pasados pueden ser totalmente actuales y vincularse con disputas que ocurren en el aula o fuera de ella. Muchos de estos documentos, a su vez, implícita o explícitamente, proponen temáticas acordes con la formación ciudadana, al aludir a los derechos humanos y su vulneración, la participación, la tolerancia y la diversidad, entre otras materias.

⁵ Real Academia Española, Diccionario de la lengua española (24.ª Ed), 2014, en línea: <http://dle.rae.es/?id=3SrKnVZ> [consultado el 6 de noviembre del 2017].

⁶ Foucault, Michel, La arqueología del saber, XXI Editores, Buenos Aires, 2002.

⁷ Farge, Arlette, La atracción del Archivo, Edicions Alfons el Magnanim, Institución Valenciana de Estudios de Investigación, 1991.

⁸ Fondos documentales del Archivo Nacional en <http://www.archivonacional.cl/616/w3-propertyvalue-47701.html> consultado el 6 de noviembre del 2017].

⁹ Albornoz, María Eugenia, “El mandato del silencio perpetuo. Existencia, escritura y olvido de conflictos cotidianos en Chile, 1720-1840”, Cornejo, Tomás & González, Carolina (editores), Justicia, poder y sociedad en Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2007, p. 21.

¹⁰ Araya, Alejandra, “Petronila Zúñiga contra Julián Santos por estupro, rapto y extracción de Antonia Valenzuela, su hija...el uso de los textos judiciales en el problema de la identidad como problema de sujetos históricos”, Anuario de Postgrado N° 3, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, junio 1999, p. 222.

Planteamos motivar “la palabra” instalando un espacio de conversación que sugiere la reflexión, la toma de posiciones, la discusión y resolución de disputas pasadas que abran ventanas para abordar situaciones presentes, y sobre todo entender que en cada conflicto existen parcialidades tensionadas, donde entran en juego sentimientos, miedos, angustias, rabia, etc. El abordar “los sentimientos, las experiencias y las subjetividades narradas, ayuda a recordar que todos somos y seremos historias entrelazadas y que todos podemos y a veces debemos inclinar los equilibrios, intervenir los órdenes alzar, la voz, elaborada y críticamente desde la legitimidad de nuestras experiencias y nuestras trayectorias”¹¹. Enfrentar los problemas implica alzar la voz y tomar conciencia de nuestro papel activo en su resolución, también supone la comprensión de la existencia permanente de los conflictos a lo largo de nuestra existencia, siendo vital aprender a sobrellevarlos.

La función de un archivo, por lo tanto, debe ser pensada como campo de construcción simbólica de memorias que dialogan con el presente. Desde este punto de vista, al diversificar sus usos y lecturas, se activa una potencia para articularse con la comunidad, propender a la construcción de sentidos patrimoniales en el marco de una nueva ciudadanía profundamente humana, relevando el reconocimiento del otro y de sí mismo como parte de procesos mayores.

¹¹ Ibid., p. 135.

3. ARCHIVO, FORMACIÓN CIUDADANA Y ESCUELA. SUGERENCIAS DE APLICACIÓN¹²

“Que dichos establecimientos, aun cuando no sean docentes, pueden y deben cooperar con eficacia a la enseñanza nacional, divulgando por todos los medios a su alcance los tesoros de sus colecciones y los resultados de sus investigaciones y estudios, como asimismo procurando a los establecimientos educacionales elementos que les pueden elaborar y proporcionar” (Extracto DFL N° 5200, 1929)

Tal como expone el Decreto con Fuerza de Ley N° 5.200, de 1929, si bien las bibliotecas, los museos y los archivos no son instituciones educativas, deben cooperar con “eficacia a la enseñanza nacional”. En este marco, la propuesta del taller posee como objetivo posicionar al Archivo Nacional, lugar desconocido para algunos y lejano para otros, en un espacio de articulación para una pedagogía crítica, pudiendo erigirse como un actor colaborador en los procesos de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes ciudadanos.

Entre las problemáticas reveladas en el diagnóstico realizado al inicio de este proyecto¹³, se constató que gran parte de los docentes no acude al Archivo debido a factores propios de cada realidad educativa, por ejemplo: la burocracia extrema que ralentiza los procesos de validación y permisos para llevar a cabo actividades extraescolares; dificultades para contar con recursos económicos para salidas pedagógicas; las restricciones para incluir a estudiantes privados de libertad (pertenecientes a contextos carcelarios), y la cantidad de alumnos por curso (que en ocasiones excede las 40 personas), otra limitante por cuanto no siempre se cuenta con un número de profesores apropiado para acompañar la visita y garantizar la seguridad de los educandos, entre otros problemas.

Considerando lo anterior, se ha formulado un material didáctico que puede ser aplicado en diversos contextos educacionales, planteándose como un aporte potencial a los procesos formativos en las escuelas, en tanto apoyo a las acciones derivadas del Plan de Formación Ciudadana, a las intervenciones pedagógicas que supongan una aproximación desde la transversalidad o desde las demandas directas del propio currículum, a los trabajos sobre convivencia entre niños, niñas, adolescentes y adultos, a la pedagogía de la memoria u otras estrategias pertinentes.

Por este motivo fue pensado que dicho diseño didáctico se emplace en un campo de acción pedagógica flexible, el cual puede ser replicado en diferentes escenarios educativos (formales y no formales)¹⁴.

¹² Ver Anexo 1: Revisión curricular y sugerencias de aplicación.

¹³ PEC, ACAB. Informe de Sistematización y Levantamiento de Información “Diseño e implementación de un módulo pedagógico para vincular el patrimonio documental del Archivo Nacional con la formación ciudadana en escolares”. Universidad de Chile. Octubre 2016.

¹⁴ Entenderemos por “educación formal” la asociada con la escolarización propiamente tal y por “educación no formal”, a las instancias formativas fuera del ámbito de la escuela, como talleres, educación popular, entre otros.

siendo modificable en cuanto a las metodologías a seguir, en razón de una educación situada y significativa para todos los actores pedagógicos. Las actividades fueron planificadas para ser abordadas desde la asignatura de Historia y Ciencias Sociales o desde otras miradas disciplinarias, dado que ayudan en el desarrollo de habilidades transversales que aportan a la formación integral de las y los estudiantes.

En la actualidad se aboga por el posicionamiento de la Formación Ciudadana (FC) como uno de los ejes prioritarios del quehacer educativo, ejemplo de ello es la relevancia que adquiere en el Plan de Estudios Obligatorio, observándose en los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) la promoción de una serie de habilidades que relevan el desarrollo cognitivo, personal, moral y social de niños y jóvenes. Además, su presencia se observa en las prácticas institucionales de cada recinto escolar como el Plan Formación Ciudadana, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), entre otros. En este marco, existe una amplia gama de posibilidades y momentos pedagógicos donde el taller puede ser aplicado, cuya naturaleza flexible en cuanto a las actividades brinda oportunidades de participación para los diversos actores que forman parte de la comunidad educativa.

Cabe señalar que entre el repertorio de habilidades propias de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, presentes de 1° Básico a 4° Medio, encontramos el “análisis y trabajo con fuentes”, “pensamiento crítico” y “comunicación”, las cuales son reforzadas de manera transversal a través de la puesta en práctica del taller.

Un enfoque pedagógico reflexivo

La presente propuesta se formula desde la pedagogía crítica como un enfoque educacional que nace a partir de una corriente teórica surgida en la segunda mitad del siglo XX, de la mano de autores como Henry Giroux, Paulo Freire o Peter McLaren, que busca problematizar el sentido de la educación (a nivel macro, meso y microsistémico), el rol de los sujetos y los métodos de enseñanza, entre otros aspectos. Desde este posicionamiento, los modelos pedagógicos más tradicionales, de corte verticalista, conocidos también –en palabras de Freire– como “modelo bancario”, conciben a los estudiantes desde una pasividad extrema. Bajo esta perspectiva, la mente de los aprendientes, niños, niñas y jóvenes sería una verdadera tabula rasa, la cual debe colmarse a partir de los contenidos indicados en el currículum oficial y de los conocimientos proporcionados por los profesores de modo directivo. Esta concepción bancaria no permite la intervención de los escolares en su proceso de aprendizaje, concibiéndolos como simples individuos receptores que deben limitarse a memorizar lo entregado.¹⁵

A diferencia de ese modelo, la pedagogía crítica piensa a la educación como una herramienta transformadora y liberadora, en la cual los actores educativos son percibidos como agentes de cambio

¹⁵ Freire Paulo, *Pedagogía del Oprimido*, XXI Editores, México, 2005, p. 53.

social. De este modo, se configura una propuesta de enseñanza puesta en práctica en diversos países, la cual apunta a la formación de “sujetos críticos, propositivos, democráticos, conscientes de la necesidad de participar en la solución de los problemas que abruman a su comunidad, región y país.”¹⁶ Una pedagogía por sobre todo que humanice, que resalte la valía no sólo de los estudiantes sino también el rol político de los docentes.

Una de las herramientas que permite el logro de estas metas –asociadas con la libertad y la esperanza– es la educación dialógica, en la cual los sujetos–estudiantes intervienen reflexionando, cuestionando y problematizando su realidad. En este sentido, el docente puede mediar para enriquecer el proceso de aprendizaje a través del diálogo constante con los educandos, propiciando el debate, el respeto, la tolerancia y la búsqueda de soluciones, o incluso jugar un rol más activo, participando codo a codo en propuestas de intervención transformadoras.

Si nos preguntamos por qué pensar al archivo como un potencial espacio de articulación para el ejercicio de la pedagogía crítica, nos encontramos con lo propuesto por Henry Giroux, quien explica el sentido de lo pedagógico: “La pedagogía debe redefinir su relación con las formas modernas de cultura, privilegio y regulación normativa, y servir como vehículo de interpretación y potenciación mutua. La pedagogía como práctica cultural crítica necesita abrir nuevos espacios institucionales en los que los estudiantes puedan experimentar y definir qué significa ser productores culturales, capaces de leer textos diferentes y producirlos, de emprender y abandonar discursos teóricos, pero sin perder nunca de vista la necesidad de teorizar por sí mismos.”¹⁷ Siguiendo al autor, podemos resignificar al archivo –lugar asociado tradicionalmente con el mundo académico y los trámites administrativos– para entenderlo desde una óptica de apertura pública: un espacio abierto, democrático, inclusivo que faculte a los estudiantes, docentes y gente común a analizar críticamente su realidad, a partir del encuentro con los documentos, permitiéndoles ser partícipes de su propio proceso de construcción de conocimiento.

Conjuntamente, otro de los enfoques en que se enmarca esta propuesta es el modelo socio–constructivismo que, siguiendo a Vygotsky¹⁸ considera al infante como ser social inmerso en un contexto sociohistórico. En su perspectiva los estudiantes construyen el conocimiento a través de las interacciones sociales con los demás. El contexto de este conocimiento es influido por la cultura en la que vive el estudiante, que incluye la lengua, las creencias y las habilidades. En este modelo los profesores actúan como guías y facilitadores del aprendizaje.

¹⁶ Gómez, Juan & Gómez, Luis, “Elementos teóricos y prácticos de la pedagogía crítica: más allá de la educación, metáfora, escena y experiencia”, Revista PRAXIS, N° 66, enero–julio, 2011, p. 188, en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4638339.pdf>, [Consultado el 19 de Octubre del 2016].

¹⁷ Giroux, Henry, “Educación posmoderna y generación juvenil”, Nueva Sociedad, Nro. 146, noviembre–diciembre 1996, p. 148–167, en: nuso.org/media/articles/downloads/2554_1.pdf, [Consultado el 19 de octubre del 2016].

¹⁸ Vygotsky L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Ed. Critica. Barcelona, 1979.

La propuesta pedagógica a exponer, apunta a desarrollar inquietudes y cuestionamientos en los estudiantes. Más que centrarse en entregar respuestas preestablecidas en torno a determinada temática, lo importante es favorecer que el proceso reflexivo se lleve a cabo utilizando para ello, entre otras posibilidades, el diálogo como herramienta de participación y el documento como un productivo mecanismo para iniciar la comunicación.

Conflicto, escuela y archivo

Otro punto que fundamenta esta guía es posicionar el conflicto cotidiano como eje, trabajando los acervos documentales a partir de un enfoque microhistórico, el cual reduce el foco de observación en un estudio intensivo y microscópico del material, con el propósito de abordar “estructuras sociales de gran complejidad sin perder de vista la escala del espacio social de cada individuo y, por tanto, de las persona y su situación en la vida”¹⁹. De esta manera, se pondrá especial atención a las conductas humanas, acciones y tensiones, problematizando aspectos del pasado en relación con la realidad presente, apelando –por ejemplo– a elementos de continuidades y cambios.

Es labor del docente propiciar el enlace de las problemáticas, sentimientos y emociones que se produzcan –tras la aproximación a los materiales históricos– con el presente de quienes participen en la actividad. Los estudiantes deben vincularse con las voces contenidas en los documentos, superando la imagen de meras resonancias del ayer o de la noción de simples “personajes” del pasado, y entendiendo que están ante sujetos históricos, poseedores de múltiples dimensiones. Aquí la presencia del conflicto –como elemento integrante de las relaciones humanas y de la vida en sociedad– emerge cruzando las barreras espacio-temporales, por cuanto denota interacción.

La vida cotidiana, ya sea en una comunidad, en la escuela, en el trabajo o en la familia, nunca ha estado exenta de disputas, pues es un componente más de las relaciones humanas. El conflicto puede comprenderse como un estado de incompatibilidad entre personas o grupos, cuando hay una percepción de que las actividades se ven obstruidas o existen intereses contrapuestos²⁰. Sin embargo, no hay que entenderlo como algo negativo, sino como una oportunidad de aprendizaje que permite procesos de construcción y reconstrucción al replantear los vínculos entre los sujetos²¹, y también como una instancia que pavimenta el camino hacia el cambio, promueve la creatividad y la formulación de acuerdos²².

¹⁹ Levi, Giovanni, “Sobre Microhistoria”, Burke, Peter, Formas de hacer historia, Alianza Editorial, España, 1999, p. 122.

²⁰ Jares, Xesús. Educación y conflicto. Ed. Popular. Madrid, 2002.

²¹ Fuquén, María, “Los conflictos y las formas alternativas de resolución”, Tabula Rasa. Bogotá, No.1: 265–278, enero–diciembre de 2003, p. 268, en: <http://www.revistatabularasa.org/numero-1/Mfuquen.pdf>, [Consultado el 10 de octubre del 2016].

²² Pinilla, Alexis, “Conflicto escolar y formación ciudadana. Apuntes para una lectura agonística de la cotidianidad escolar”, Revista Educación y ciudad, N° 17, 2009, p.43, en: <http://www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/viewFile/157/146>, [Consultado el 11

Asimismo, el acontecimiento de antagonismos y discordias en el devenir de los procesos históricos contribuyeron en la emergencia de cambios sustantivos, cuyas lógicas merecen ser comprendidas. Tal como lo indica Farge “los enfrentamientos entre grupos, entre sexos o entre pueblos y élites han creado momentos de historias que han transformado su curso y cuyas formas se han de dilucidar”²³. Al observar históricamente los conflictos, podemos comprenderlos como “un lugar de nacimiento, y lo que sucede tras (ellos) poco tiene que ver con lo que pasaba antes... Incluso mínimo o irrisorio, es decir, ritual, el conflicto es una fisura que traza “otros lugares” y crea nuevos “estados”²⁴. A pesar de las aparentes ventajas que conseguimos visualizar cuando surge una disputa, la tendencia común es el miedo, el rechazo y la frustración que nos puede generar la situación. Generalmente la escuela se ocupa de lo racional, pero estamos en deuda respecto a una educación emocional que nos permita, por ejemplo, saber enfrentar los problemas pues “todos somos primero subjetividad encarnada que atraviesa, siempre, conflictos desde los sentires”²⁵.

En el marco de la formación ciudadana, trabajar la resolución de conflictos en la escuela implica fomentar espacios de tolerancia activa, donde se oriente a entender que “vivir con conflictos significa forjar una generación de jóvenes dispuestos (as) a admitir el error, la responsabilidad, la resistencia, la reconciliación, el olvido, como forma de superar el resentimiento. Además, es el continuo aprendizaje de comprender, disputar y resolver la disputa”²⁶. Pero también advirtiéndole que vivimos en realidades complejas que jamás estarán exentas de controversia. Ante esto, el diálogo se constituye en una estrategia fundamental que permite la confrontación de las ideas y de los sentimientos involucrados en la discrepancia. La palabra concede el desarrollo de la reflexión conjunta, la posibilidad de acuerdos y la tolerancia.

de octubre del 2016].

²³ Farge, Arlette, Op Cit., p. 38.

²⁴ Ídem.

²⁵ Albornoz, María Eugenia, Experiencias de conflicto. Acto editores, Santiago, 2015, p. 133.

²⁶ Montoya Ospina, John. Escuela, conflicto intergeneracional y democracia, Medellín, IPC, 2003, p. 29, en: Pinilla, Alexis, Op. Cit., p. 47.

4. CONSIDERACIONES METODOLÓGICO-DIDÁCTICAS

Toda propuesta didáctica debe estar contextualizada dentro de un repertorio estructural de sustento. Los acápites anteriores proporcionaron elementos teóricos y argumentativos que posicionan el diseño desde un locus epistémico-disciplinar y, desde luego, pedagógico, aludiendo a conceptos claves que se ligan con una nueva concepción ciudadana y el devenir democrático, los que brindan orientaciones para actividades que contribuyan y/o complementen los procesos de formación ciudadana en escuelas u otros lugares de participación. En este apartado metodológico-didáctico se presentan los lineamientos que facilitan su operatividad.

Sin embargo, de nada sirve esta estructura si desconocemos a los sujetos que le darán vida: docentes y estudiantes a quienes concebimos como “protagonistas del hecho pedagógico”, razón por la cual cabe formular las siguientes consideraciones en torno a dichos agentes:

a) Niños, niñas y jóvenes ciudadanos: nuestros estudiantes no son adultos a medias o incompletos y, por lo mismo, tampoco ciudadanos “en construcción”, sesgo que les niega la posibilidad de aportar a la comunidad como sujetos activos. Por el contrario, son ciudadanos del presente.

b) Contemplar las experiencias de los sujetos-actores: el trabajo sobre la base de esta propuesta, y de cualquier otra intervención educativa, puede ser enriquecido desde la consideración del niño y/o adolescente como sujeto activo, poseedor de saberes, vivencias, culturas, identidades, diversidades, ideas y valores, los que emergen como complementarios de la mirada adulta.

c) Entender que son sujetos multidimensionales que no se agotan en su puro y exclusivo rol de estudiantes: la propuesta otorga un lugar de importancia a la emocionalidad y subjetividades de niños y jóvenes. En efecto, es a partir del relevo y comprensión de su memoria emotiva, sensorial, cotidiana y doméstica, lo que permite conectar los testimonios históricos con sus espacios íntimos: “la emoción un instrumento más para cincelar la piedra, la del pasado, la del silencio”²⁷.

d) Rescatar las experiencias previas: al momento de establecer un vínculo sujeto-objeto, es fundamental tener presente los conocimientos previos de los participantes. En este marco, Ausubel ha planteado la importancia de anclar los nuevos aprendizajes en estructuras de conocimiento anteriores, en virtud de establecer lógicas con sentido que impliquen alcanzar aprendizajes significativos²⁸. La finalidad es desarrollar una relación dialéctica entre lo

²⁷ Farge, Arlett, Op. Cit., p. 29

²⁸ Ausubel, David, Psicología educativa, Editorial Trillas, México, 1978.

conocido y las nuevas perspectivas entregadas en el taller, permitiendo la integración de las mismas y con ello cimentar el camino hacia nuevas reflexiones.

e) Integrar comprensivamente sus formas de pensamiento: la adaptación de las actividades debe considerar las lógicas de pensamiento propias de la niñez y adolescencia, cuyas racionalidades brindan nuevas miradas y perspectivas a los temas que trabajemos sobre la base de esta propuesta, muchas veces no coincidentes con las lógicas de pensamiento adulto, que son las que manejan los docentes y/o facilitadores del proceso.

f) Los docentes también son sujetos-actores: por lo que se recomienda además trabajar la polifonía de saberes y experiencias de que disponen, involucrándose en el ejercicio desde su condición humana.

g) Participación activa en el proceso: los docentes juegan un rol relevante en la construcción y resignificación de los saberes durante el desarrollo del taller, facilitando este proceso en sus estudiantes y en ellos mismos. Su labor no es reproducir o ejecutar una actividad ajena, la guía es una invitación a hacer propia la propuesta.

h) Superación del sesgo adultocéntrico: parte de este ejercicio implica abandonar los enfoques, estrategias y posicionamientos directivos que anulan las voces de los otros.

Todas las ideas anteriores, se nutren de diferentes paradigmas y formas de pensar acerca del papel de la educación. Las principales referencias utilizadas son el “paradigma constructivista” y el “enfoque socio-crítico”, los cuales ponen el acento en los sujetos vistos como participantes activos en su proceso de formación²⁹.

4.1 Flexibilidad situada.

Estos mismos sujetos-actores, docentes y estudiantes se desenvuelven espacialmente en lugares específicos, donde sus acciones pueden verse obstaculizadas, retardadas, desviadas a otras sendas por elementos contaminantes, imprevistos o la irrupción de actores inesperados que complejizan las relaciones. Es por ello que conviene entender que la propuesta es de naturaleza flexible, pues debe adaptarse a los emergentes propios del aula, y situada, es decir, consciente de los contextos en donde los sujetos se movilizan e interactúan.

²⁹ Ver Jean Piaget, Lev Vygotsky, David Ausubel y Paulo Freire.

4.2 Materiales y recursos para una pedagogía del asombro

Para apoyar el fomento de la curiosidad, tan necesaria para la motivación y el aprendizaje, proponemos el manejo de elementos provocativos, tanto en su contenido como en su presentación, potenciando la visualidad, el tacto y las sensaciones a partir de la experiencia de abrir una caja. La “caja” que protagoniza la acción del taller, bajo esta óptica, opera como un material didáctico que apela a la emoción, jugando un papel clave al aludir metafóricamente a un artefacto contenedor de experiencias.

Es importante distinguir a la pedagogía del asombro como un encuentro con una nueva reorganización del mundo, que plantea un problema a la inteligencia, una grieta generada por una nueva perspectiva donde es posible que los sujetos –en medio de un ejercicio interpretativo comprensivo– se acerquen a miradas desconocidas³⁰. La propuesta, a través de la expectación, genera el primer instante de tensión de saberes e inicia la reflexión. Así, los materiales y recursos esgrimidos son un puente a las emociones y sensaciones de los estudiantes, y detonadores de conflictos cognitivos, importantes para los procesos de aprendizaje.

Una de las preocupaciones recurrentes de los docentes, al momento de llevar a sus estudiantes al archivo, es que necesitan establecer además de una conexión visual con las materialidades, una experiencia a nivel sensorial³¹. Por ende, abordar los documentos de manera más cercana, junto a una reflexión que resalte su importancia, colabora con las ideas-clave que consideran las actividades “El archivo: una caja de experiencias” y “Abrir la caja; dialogando hacia la resolución de conflictos”.

Para captar el interés de los estudiantes resulta relevante que la selección documental rescate los conflictos cotidianos que pudiesen estar presentes en las realidades de cada grupo. Se sugiere cotejar que su utilización sea pertinente a la edad de los alumnos, considerando que cada etapa del desarrollo (desde la perspectiva biopsicosocial) nos entrega nuevas habilidades y formas de comprender la realidad. Así, la actividad “Abrir la caja: dialogando hacia la resolución de conflictos” podría ser un aporte para trabajar los problemas que surgen en el aula o en los grupos.

³⁰ Chateau, J, Filosofía y política de la educación. Ed. Nova, Buenos Aires, 1966, p. 31.

³¹ PEC, ACAB, Informe de Sistematización y levantamiento de Información, Op. Cit.

- Cajas: en esta propuesta, hemos planteado ampliamente la importancia de las cajas como recurso pedagógico. En síntesis, su existencia permite trabajar con el asombro, la emoción y la sorpresa como motivación para el aprendizaje. Pero además, alude metafóricamente al archivo como un gran contenedor, un espacio que favorece el descubrimiento de nuestras memorias e historias, y que también las protege y cuida.
- Selección de documentos: las cajas poseen una serie de documentos, provenientes de diferentes fondos documentales custodiados en el Archivo Nacional, previamente escogidos para el taller. No obstante, los docentes pueden incluir otros escritos, conforme a la edad y nivel educativo de los escolares, como fotografías, cartas, informes, certificados, entre otros originales que estén en los hogares o en la escuela. En caso de corresponder a textos de difícil lectura, se recomienda acompañarlos de una transcripción.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

Los talleres a continuación descritos son alternativas para trabajar, entre otras, las temáticas referidas al patrimonio, la conservación, el archivo, la memoria y el conflicto. Los tiempos asignados son sólo una propuesta, pues las actividades pueden ser realizadas juntas durante una clase, o cada una por separado en virtud de la profundidad, enfoques e intereses que tenga cada profesor. Es un modelo flexible que admite construir la clase –considerando los diversos contextos y actores–, y a través de los lineamientos de la pedagogía crítica y el constructivismo social, potencia la reflexión y el diálogo como herramientas de participación.

Inicio

Materiales: distintivo (opcional)

Tiempo sugerido: 5 minutos

Organizar a los estudiantes en grupos de seis personas, aproximadamente. Para ello, el profesor puede valerse de distintas estrategias, una de ellas es entregar distintivos de colores, números, letras u objetos, que permitan a los estudiantes reunirse con quienes posean el mismo elemento. Hay infinidad de dinámicas para agrupar a los estudiantes, cada docente puede elegir o inventar la que estime conveniente.

Una vez establecidos los grupos –y ubicados alrededor de una caja– es explicado a grandes rasgos en qué consiste el taller. Al introducir la actividad es importante crear un ambiente de expectación con respecto al contenido de las cajas. Es necesario decidir con anterioridad como se organizará el taller respecto a la existencia o no de moderadores. En caso de que existan otros docentes, funcionarios o apoderados participando, este es el momento adecuado para presentar a los estudiantes cuál será el rol de los moderadores. Si los propios alumnos son quienes dirigirán los grupos, es necesario conversar antes con los designados para entregarles las directrices de lo que se realizará. Si el grupo se compone de personas desconocidas entre sí, una breve ronda de presentación ayudaría a conocerse y propiciar el diálogo.

También ocurre que por diversos motivos –como el no contar con los materiales suficientes–no puede efectuarse la actividad dividida en grupos. En ese caso, el profesor tiene la opción de dirigir la actividad disponiendo la sala de manera que todos los estudiantes observen y participen de lo que ocurre.

ACTIVIDAD N°1:

“El archivo: una caja de experiencias”.

Materiales:

- Caja.
- Documentos digitalizados impresos.

Ejemplos:

- Libreta de José Miguel Carrera (1786-1821) .
- Testimonio manuscrito de Carmen Gloria Quintana (2 de julio de 1986) .

Tiempo sugerido: 25 minutos.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Reflexionar en torno a la noción de archivo.
- Conocer documentos que un archivo resguarda, comprendiendo nuevas formas de aproximarse a su análisis, reflexionando acerca del valor que cobran en nuestro presente.
- Comprender el conflicto como instancia cotidiana de construcción de la realidad, frente al cual debe aprenderse a buscar los modos de enriquecer el diálogo y el conocimiento del otro/a.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1) Dinámica:

Reunidos en torno a una caja, ya sea en grupos o como curso, se pedirá a algunos estudiantes abrirla y sacar los documentos en ella contenidos. Serán mostrados a los compañeros, permitiendo su circulación para que todos puedan tocarlos y verlos. Varias copias del documento facilita el proceso. Mientras esto sucede, el docente iniciará el diálogo.

2) Preguntas:

¿Qué es lo que tienen en sus manos? ¿Quién o quiénes lo habrá(n) escrito? ¿Por qué lo habrá(n) escrito? ¿Qué nos permite la escritura? Guiar la conversación en torno a la idea de la escritura como un gesto que permite dejar huella de nuestra realidad. Apelar a las formas de escritura de la actualidad ¿Dónde dejamos registro de nuestra cotidianidad y de nuestros conflictos? ¿Qué sería un conflicto? ¿Cuántos tipos de conflictos existirán? Ejemplificar con redes sociales o las anotaciones del libro de clases ¿Cómo dejamos huella? ¿Dónde quedan esas huellas? ¿Por qué decimos que algo es un conflicto, qué sensaciones o emociones involucra un conflicto?

3) Mensaje a comunicar:

Según el o los documento(s) seleccionado(s), es posible realizar distintos énfasis o profundizar en algunos temas, por ejemplo, la libreta de José Miguel Carrera nos da cuenta de una huella inscrita en un momento límite: casi a punto de su ejecución, Carrera expresa los temores que le provoca la muerte debido al desamparo en que dejará a su familia. En este caso, el conflicto es una guerra llamada de Independencia, por ello debe explicarse este contexto.

Asimismo, el manuscrito de Carmen Gloria Quintana se convierte en un grito de ayuda, en una manera de dejar registro de un hecho que atenta contra su vida, y que considerando el contexto de dictadura, corre peligro de ser silenciado ¿De qué tipo de conflicto se trataría? Con este texto puede profundizarse en cómo la escritura ha permitido dejar huella de las experiencias humanas consideradas "límite", e introducir la noción de archivo como el espacio que alberga esas vivencias, memorias e historias, no sólo de personajes que tradicionalmente han sido relevados en la historia, sino como un lugar donde encontrar y conocer a sujetos anónimos. También abre el diálogo respecto a la importancia de cuidar estos documentos.

En el cierre de la actividad se invita a los estudiantes a dejar dentro de la caja algún documento u objeto personal que dé cuenta de sus propias experiencias, instando a pensar en un archivo de curso o personal (Actividad N° 3).

ACTIVIDAD N°2

“Abrir la caja: dialogando hacia la resolución de conflictos”

Materiales:

- Caja.
- Documentos digitalizados impresos.

Ejemplos:

- Solicitud de Indulto Jorge del Carmen Valenzuela Torres (Chacal de Nahueltoro, 1965).
- Testimonio manuscrito de Carmen Gloria Quintana (2 de julio de 1986).
- Además, el profesor puede incluir otros documentos donde sea evidente una situación conflictiva, seleccionar de acuerdo a temas ciudadanos que el docente considere relevantes de abordar, ya sea para motivar la conversación o resolver algún conflicto existente dentro del curso, como también para instalar la reflexión de temas como: derechos humanos, aborto, género, conflictos indígenas, etc.

Tiempo sugerido: 25 minutos.

Objetivos de la actividad:

- Comprender al archivo como un espacio de memorias de hombres y mujeres.
- Reflexionar en torno a los conflictos que han vivido los sujetos a lo largo de nuestra historia, comprendiendo cambios y permanencias.
- Comprender los conflictos como tensiones naturales de la vida en comunidad, reflexionar en torno a ellos como oportunidad de cambio y resolución.
- Debatir en torno a qué es definido como conflicto o conflictivo, discutir respecto de los prejuicios que califican de negativo un conflicto, por qué, cómo podemos leerlo y comprenderlo de otra manera.

Descripción de la actividad:

1) Dinámica:

Entrega de una caja a cada grupo de estudiantes, quienes la abrirán para acceder al documento. De manera breve, a través de preguntas se introducirá la noción de archivo como espacio que resguarda las experiencias, memorias, historias y conflictos, muchas veces similares a las que enfrentamos día a día. Estas son algunas actividades –adaptables según los contextos– para trabajar en torno a la resolución de conflictos:

Representación:

Los estudiantes leerán individual o grupalmente los documentos contenidos en la caja. Un grupo voluntario preparará una representación de la situación descrita. El profesor irá deteniendo la dramatización en aquellos momentos que le permitan enfatizar ciertas problemáticas, e invitará a los alumnos a discutir sobre cómo resolver los conflictos que emergen.

Juegos de rol:

Los estudiantes leerán los documentos identificando el problema y los actores involucrados. Cada educando del grupo se hará cargo de personificar uno de los sujetos. Considerando los datos entregados, las interpretaciones y suposiciones que puedan desprenderse del texto, se irá construyendo y resolviendo el caso a través del diálogo. El docente puede guiar en la profundización de ciertos conflictos específicos, los que podrán ser resueltos por los alumnos.

Los jueces:

Los estudiantes en grupo leerán el documento contenido en la caja, irán identificando conflictos y sujetos. A través del diálogo dirimirán sobre los resultados del juicio. Comprendiendo que un caso judicial implica una huella escrita de una disputa pasada, donde una parte de los actores implicados apela al Estado para resolver la situación. La escritura juega un papel fundamental al ser un gesto que invita a actuar, dialogar y resolver. A partir de esto, pedir a los alumnos que escriban un documento para dar cuenta de alguna problemática que actualmente acontezca ¿Cuál es el problema? ¿A quiénes involucra? ¿A quién(es) dirigirán el documento? Formular propuestas de resolución.

Contando un cuento:

Para trabajar con niños más pequeños, los conflictos que aparecen en los documentos pueden ser relatados en forma de cuento por el docente. Así, a través de la historia es posible profundizar en ciertas reflexiones y apelar a que los niños propongan estrategias de resolución.

2) Preguntas:

Varían según la actividad, pero algunas transversales que podrían guiar al trabajo son: ¿Qué problema afecta a estas personas? ¿Quiénes están involucrados? ¿Cómo me sentiría yo si me pasara esto? ¿Cómo actuaría yo en su lugar? ¿Cómo podríamos solucionar estos problemas? ¿Hemos vivido una situación similar? ¿Cómo actuamos frente a esto?

3) Mensaje a comunicar:

Los documentos dan cuenta de conflictos del pasado, que se pueden vincular con los que vivimos hoy. Las disputas son propias y naturales de la vida en comunidad, por lo tanto, es importante instalarlos desde una mirada positiva, como una oportunidad de cambio y de resolución, donde el diálogo cumple una función clave.

ACTIVIDAD N°3:

“Nuestro archivo”

Materiales:

- Caja.
- Documentos seleccionados por los participantes y/o producidos por ellos, ya sea en el colegio o en su hogar.

Ejemplos:

cartas, fotografías, certificados, pruebas, dibujos, libreta de notas, y otros escritos.

Tiempo sugerido: 25 minutos.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Motivar a los estudiantes para que reflexionen y valoren su propio patrimonio cultural material e inmaterial como curso o colegio.
- Repensar el patrimonio personal, familiar, escolar o comunitario para comprender conceptos como memoria e identidad.
- Conocer nociones básicas de conservación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1) Dinámica:

Los estudiantes se reunirán en grupos y seleccionarán algunos documentos que consideren valiosos para ellos como personas y comunidad escolar. Conociendo ya la significación y el quehacer de los archivos, a partir del material reunido se les motiva a pensar y dialogar acerca de qué bienes materiales e inmateriales consideran como su patrimonio; cómo se vincula el patrimonio con la identidad y la memoria. Cada grupo compartirá sus reflexiones con el curso y conservarán el material en la caja vacía que les proporcionará el docente.

2) Preguntas:

Se sugiere iniciar la conversación preguntando ¿Qué consideramos como patrimonio? ¿Quiénes definen el patrimonio? ¿Qué contribución a nuestra sociedad hacemos al tener conciencia de nuestro patrimonio? ¿Por qué conservamos determinadas huellas materiales? ¿Cómo cuidamos nuestro patrimonio?

3) Mensaje a comunicar:

Tomar conciencia de nuestro patrimonio más cercano permite comprender mejor el patrimonio local, nacional y mundial. El conocimiento, apropiación y valorización de la herencia cultural, capacita para un mejor uso de estos bienes y propicia la producción de nuevos conocimientos. Asimismo, cuando reconocemos el valor patrimonial –material e inmaterial– de un objeto tendemos a protegerlo. De la misma manera, las instituciones que resguardan el patrimonio –entre ellas el Archivo Nacional– toman medidas para luchar contra el tiempo, y lograr que las materialidades no desaparezcan y puedan ser legadas a las generaciones futuras.

4) Cuando utilizar la caja:

El valor de esta caja vacía se comprende a cabalidad luego de haber efectuado los ejercicios grupales con la caja que contiene documentos históricos (facsimilares). Es posible entonces verificar desde una experiencia concreta de selección, análisis, discusión como se construyen las memorias colectivas y las identidades grupales.

Esta caja puede ser usada de múltiples maneras según la reflexión que el grupo escolar haga respecto a los usos de la memoria. A continuación algunos posibles ejemplos:

- Inaugurando intercambios generacionales al organizar una presentación a los apoderados al finalizar el año escolar.
- Iniciar un proyecto de memoria grupal al comenzar el año escolar en el marco del consejo de curso y volver a revisarla en el último consejo de curso.
- Recopilar testimonios (historia oral) y producir textos (relatos biográficos) en relación a sucesos y recuerdos compartidos por el colectivo que pueden ser almacenados en la caja en diferentes soportes. Usar dichos materiales para diseñar una exposición.
- Vincular las memorias cotidianas y personales con conflictos contemporáneos. Identificar y compilar documentos que pudieran dar cuenta de esa conexión entre la vida privada y lo público.
- Selección de contenidos digitales (redes sociales) que den cuenta de las formas de vida del presente y leerlas como las memorias del futuro.

OTRAS SUGERENCIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CAJA EN EL ESPACIO ESCOLAR

La caja que proponemos como recurso pedagógico, alude al material de embalaje utilizado en trabajos de conservación, cuyo objetivo es aislar los objetos o documentos para protegerlos de agentes externos que puedan ser perjudiciales para las materialidades resguardadas. Todo proceso de conservación parte del reconocimiento de un bien al que un sujeto, grupo o comunidad otorga un valor, el que considera relevante proteger para posibilitar su permanencia en el tiempo. También, de manera metafórica, la caja enuncia la noción de archivo al evocar el descubrimiento y la sorpresa, y albergar contenidos que dan cuenta de la memoria de hombres y mujeres.

Estos lineamientos son útiles para trabajar de infinitas formas dentro de la escuela, según las necesidades e intenciones de profesores y estudiantes. A continuación presentamos otras ideas para su utilización:

- Caja escuela: para albergar documentación que dé cuenta de la historia de la escuela, puede servir de puntapié inicial para la conformación de un archivo escolar.
- Caja curso: espacio donde los estudiantes puedan guardar de manera escrita situaciones problemáticas de manera anónima, y abordarlos más tarde en consejo de curso u orientación, impulsando la noción de conflicto como posibilidad de cambio y de resolución. Aquellas situaciones resueltas podrían ir almacenándose en la caja, de manera de permitir a fin de año visualizar cómo el curso de manera grupal pudo llegar a soluciones, permitiendo reflexionar respecto a sus avances en la resolución de los problemas.
- Caja armable: de manera individual o grupal, utilizando moldes o por creación propia, los estudiantes pueden confeccionar sus cajas. Esto puede vincularse con otras asignaturas, como tecnología, arte o matemáticas.
- Caja de mi barrio: que contenga documentos u objetos sobre la historia y memoria del barrio.
- Feria de cajas: actividad que involucre a la comunidad escolar, donde se puedan conocer e intercambiar las diferentes experiencias en torno al trabajo con las cajas. Por ejemplo, resolución de conflicto, memorias del curso, etc.
- Cajas temáticas: debatir y definir ejes de memorias cotidianas que sean consideradas relevantes para el grupo y definir el porqué de dicha selección (Ejs. Memorias culinarias, memorias barriales, memorias estudiantiles, memorias de viajes, memorias lúdicas). La conversación en torno a esos fragmentos materiales, soportes de recuerdos, posibilita relacionar el plano de los documentos personales –memorias de infancia, memorias familiares– con procesos históricos como las migraciones, la emergencia de movimientos sociales, los cambios urbanos, etc.

BIBLIOGRAFÍA

Albornoz, María Eugenia, "El mandato del silencio perpetuo. Existencia, escritura y olvido de conflictos cotidianos en Chile, 1720-1840", Cornejo, Tomás & González, Carolina editores, Justicia, poder y sociedad en Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2007, 17-56.

----- Experiencias de conflicto, Acto editores, Santiago, 2015.

Araya, Alejandra, "Petronila Zúñiga contra Julián Santos por estupro, rapto y extracción de Antonia Valenzuela, su hija...el uso de los textos judiciales en el problema de la identidad como problema de sujetos históricos", Anuario de Postgrado, N° 3, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, junio 1999.

Ausubel, David, Psicología educativa, Editorial Trillas, México, 1978.

Farge, Arlette, La atracción del Archivo, Edicions Alfons el Magnanim, Institución Valenciana de Estudios de Investigación, 1991.

Foucault, Michelle, La arqueología del saber, XXI Editores, Buenos Aires, 2002.

Freire, Paulo, Pedagogía del Oprimido, XXI Editores, México, 2005.

Giroux Henry, "Educación posmoderna y generación juvenil", Nueva Sociedad, N° 146, noviembre-diciembre, 1996, 148-167, en: nuso.org/media/articles/downloads/2554_1.pdf, [Consultado el 19 de Octubre del 2016].

Gómez, Juan & Gómez, Luis, "Elementos teóricos y prácticos de la pedagogía crítica: más allá de la educación, metáfora, escena y experiencia", en: PRAXIS, 66, enero-julio, 2011, en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4638339.pdf> [Consultado el 17 de octubre del 2016].

Leví, Giovanni, "Sobre Microhistoria", Burke, Peter, Formas de hacer historia, Alianza Editorial, España, 1999.

Marsal, Daniela, "De lo íntimo a la oficialidad: la construcción del patrimonio desde las personas", Marsal, Daniela (compiladora), Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural, Andros Impresores, Chile, 2011.

MINEDUC, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Primer Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2013.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Segundo Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2013.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Tercer Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2013.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Cuarto Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2013.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Quinto Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2013.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Sexto Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2013.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Séptimo Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2013.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Octavo Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2013.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Primero Medio, Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2015.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Segundo Medio, Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2015.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Tercero Medio, Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2015.

_____Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Programa de Estudio para Cuarto Medio, Unidad de Currículum y Evaluación, Santiago, 2015.

_____ Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, mayo 2016, en: <http://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2016/07/Orientaciones-para-la-elaboraci%C3%B3n-del-Plan-de-Formaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>, [Consultado el 10 de octubre del 2016].

Muñoz Viñas, Salvador, Teoría contemporánea de la conservación, Editorial Síntesis, España, 2004.

PEC, ACAB, Informe de Levantamiento de Información "Diseño e implementación de un módulo pedagógico para vincular el patrimonio documental del Archivo Nacional con la formación ciudadana en escolares", Santiago, octubre 2016.

Real Academia Española, Diccionario de la lengua española (24.ª Ed), 2014, en línea: <http://dle.rae.es/?id=3SrKnV> , [Consultado el 10 de octubre del 2016].

Anexo: Fichas de trabajo para documentos

Libreta personal de José Miguel Carrera

Tipo: Manuscrito

Título: Libreta personal de José Miguel Carrera

Autor/Creador: José Miguel Carrera

Casa Editora: (No aplica)

Lugar: Mendoza

Año: 1821

Colección/Fondo: Sección Colecciones particulares, documentos de Benjamín Vicuña Mackenna

Interpretación patrimonial: Libreta de posible fabricación inglesa o norteamericana, con cubierta de cuero en tono rojizo, está compuesta de 54 páginas de anotaciones manuscritas, realizadas aparentemente con tinta ferrogálica, cuya autoría se atribuye a José Miguel Carrera. En la primera página de la libreta se incorporó un recorte de diario donde se explica la trayectoria del objeto: habría sido portado por Carrera al momento de su fusilamiento en Mendoza, hacia 1821, quedando en manos de la viuda de José Benavente, coronel que murió junto a él. La esposa de Benavente guardó la libreta hasta 1870, cuando sus hijos la obsequian a Benjamín Vicuña Mackenna al considerar que él la valoraría como un tesoro histórico. Posteriormente, en 1887, el presidente Balmaceda compra el archivo personal de Vicuña Mackenna a su viuda, pasando a formar parte de la Biblioteca Nacional. Con el traspaso del conjunto al Archivo Nacional Histórico, en 1927, la libreta personal de José Miguel Carrera fue albergada en esta institución. Los escritos corresponden a extractos copiados de otros textos, estrategias militares junto a sus planos explicativos y reflexiones diversas. Destaca la carta que dedica a Mercedes Fontecilla, su esposa, donde expresa el dolor que siente de abandonarla a ella y a sus hijos. El documento reviste de gran valor por los datos otorgados respecto a las últimas batallas libradas por este general durante el proceso de Independencia de Chile. Pero, también, resulta relevante al permitir conocer su mundo íntimo, instándonos a reflexionar en torno al papel clave que juega la escritura como huella en una situación límite, que en este caso culmina con la muerte.

José Miguel Carrera (1785– 1821) fue un político y militar chileno, que sostuvo una importante y controvertida participación durante el proceso de Independencia de nuestro país. En el poder, hacia 1811, decretó la Ley de libertad de vientres, y promulgó el Primer Reglamento Constitucional provisorio del pueblo de Chile (1812). En los años finales de dicho proceso, y luego de múltiples disputas con sus contemporáneos, sus tropas fueron derrotadas en Punta de Médano, donde fue apresado y entregado por sus propios compañeros a las autoridades de Mendoza, quienes lo enjuiciaron y condenaron a muerte. Fue fusilado, en 1821, en esa misma ciudad.

Bibliografía

http://www.archivonacional.cl/616/articles-10983_archivo_06.pdf

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0009051.pdf>

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8227.html>

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3480.html#presentacion>

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8224.html>

Autor ficha: Nathaly Calderón

Revisión y edición: Alejandra Araya

Solicitud de Indulto Jorge del Carmen Valenzuela Torres (Chacal de Nahueltoro)

Tipo: Decreto

Título: Solicitud de Indulto Jorge Del Carmen Valenzuela Torres (Chacal de Nahueltoro)

Autor/Creador: Enrique Ortúzar, Ministro de Justicia

Casa Editora: (No aplica)

Lugar: Santiago

Año: 1963

Colección/Fondo: Fondo Ministerio de Justicia

Localización: Ministerio de Justicia. Volumen 10.794 de 1963. Solicitud de indulto de Jorge del Carmen Valenzuela Torres (Chacal de Nahueltoro).

Interpretación patrimonial: Documento mecanografiado compuesto de 10 páginas en que se decreta la no conmutación de la pena de muerte a Jorge del Carmen Valenzuela Torres, adjunto a este encontramos una carta de su abogada dirigida al Presidente de la República solicitando el indulto. El texto fue parte de los documentos producidos por el Ministerio de Justicia, siendo transferido al Archivo Nacional por decreto de Ley 5.200, el que estableció en 1929, que esta institución tiene por “objeto reunir y conservar los archivos de los departamentos de Estado y de todos los documentos y manuscritos relativos a la historia nacional, y atender a su ordenación y aprovechamiento”. El escrito se enmarca en proceso realizado al denominado Chacal de Nahueltoro, caso ocurrido en Chillán, hacia 1960, en que Jorge Valenzuela asesinó a su pareja y cinco hijas. En el presente corpus, destaca la carta adjunta de la abogada María Urrutia, quien solicita –en defensa de Jorge– el indulto de la pena de muerte por presidio perpetuo. Entre sus argumentos plantea la responsabilidad que la sociedad posee frente al actuar del inculcado, al no haber sido educado no conoce las leyes ni las normas de conducta de la convivencia humana, siendo “proscrito de la sociedad y de la cultura”. La pieza posee un gran valor al acercarnos a discusiones que han sido parte de la historia de la justicia chilena y que no son ajenas a nuestro presente: sólo hace poco más de 10 años fue derogada la pena de muerte (2001) y, de la misma manera, los femicidios son preocupación y parte del debate social actual. Asimismo, María Urrutia plantea que “habrá criminalidad mientras haya miseria, incultura y niños abandonados”, reflexión totalmente en boga respecto a la importancia de la educación y la responsabilidad del Estado. La vida de Jorge Valenzuela, un hombre que no sabía leer ni escribir, llegó a nosotros a partir de las huellas dejadas a través de este proceso judicial. De la misma manera, muchas historias de personas anónimas han quedado albergadas en el Archivo Nacional de Chile.

Bibliografía

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0029428.pdf>
http://www.archivonacional.cl/616/articles-52218_archivo_01.pdf
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=129136>
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=186161>

Autor ficha: Nathaly Calderón

Revisión y edición: Alejandra Araya

Testimonio manuscrito de Carmen Gloria Quintana

Tipo: Manuscrito

Título: Testimonio manuscrito de Carmen Gloria Quintana

Autor/Creador: Carmen Gloria Quintana

Casa Editora: (No aplica)

Lugar: Santiago

Año: 1986

Colección/Fondo: Fondos de privados

Localización: Fondos de privados. Comisión Chilena de Derechos Humanos. Serie documental Testimonios. Testimonio manuscrito de Carmen Gloria Quintana. Caja 292. Exp 2 pza1.

Interpretación patrimonial: Manuscrito en soporte papel que contiene un párrafo cuya calidad demuestra que tuvo grandes dificultades para su escritura. Se observan líneas tachadas por su autora y anotaciones de identificación y catalogación en las esquinas. El documento pertenece a los Fondos de privados, en específico, a la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Siendo éste un organismo no gubernamental fundado, en 1978, para proteger y promover los derechos económicos, sociales, políticos y humanos, entre otros. Esta comisión se ha enfocado en trabajar con organizaciones de la sociedad civil, pueblos indígenas, grupos discriminados, víctimas de abusos del Estado y de la dictadura cívico militar, entre otros.

El presente testimonio fue escrito por Carmen Gloria Quintana, posiblemente el 2 de julio de 1986, el mismo día en que fue golpeada y quemada junto a Rodrigo Rojas de Negri por efectivos militares armados. Luego de ser encontrados por un obrero, fueron trasladados por carabineros a un policlínico cercano y, más tarde, a la Posta Central de la Asistencia Pública. Esa noche, un Juez del crimen les tomó declaración. Al parecer, el caso fue tomado por un abogado de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, lo que explicaría la existencia en este fondo del texto.

El documento relata los minutos posteriores al ataque y nos remite a la crudeza de la vivencia, conmocionándonos tanto por su contenido como por la visualidad. De un valor incalculable para las reflexiones y estudios vinculados a la dictadura (1973-1990), cuyo peso todavía impacta directamente en nuestro presente.

Carmen Gloria Quintana nació, en 1967, y a los 18 años fue víctima del denominado “Caso quemados” junto a Rodrigo Rojas de Negri, quien falleció a los pocos días producto de la gravedad de sus heridas. Actualmente, Carmen es psicóloga y trabaja como agregada científica en la embajada de Chile en Canadá.

Bibliografía

http://www.archivonacional.cl/616/articles-52218_archivo_01.pdf

Autor ficha: Nathaly Calderón

Revisión y edición: Alejandra Araya



**Chile
mejor**

dibam | DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
ARCHIVOS Y MUSEOS
EL PATRIMONIO DE CHILE



**Archivo
Nacional
de Chile**

www.archivonacional.cl



5. LA PREPARACIÓN DEL TALLER

Para que el taller alcance los objetivos, que cada docente se propone, es importante recordar que el quehacer pedagógico está mediado por diversos factores que pueden incidir en el desarrollo de una actividad: características del curso, ritmos de aprendizaje, clima de aula, espacio físico, constitución del grupo de trabajo y manejo grupal del moderador(a), entre otros. Por tanto, la fase de preparación es esencial, permitiendo elaborar estrategias didácticas adecuadas para el grupo.

A continuación se detallan algunas orientaciones útiles al momento de organizar el taller:

a) Caracterización de los estudiantes y/o el curso: al realizar la actividad es primordial conocer las características del grupo, como por ejemplo, la cantidad de participantes, edades, contexto educacional, intereses, entre otros elementos que puedan ser relevantes para su desarrollo.

b) Grupos de trabajo: el taller se efectúa desde la interacción grupal, por ende, conociendo el número de participantes, debe decidirse la cantidad de moderadores necesarios para guiar la actividad. Como recomendación, es ideal que los grupos se constituyan con un máximo de seis personas, para permitir la participación de todos los integrantes en el proceso. El moderador puede ser un estudiante del mismo curso. También es posible invitar –como apoyo– a alumnos mayores, en el caso de realizar la actividad en cursos más pequeños. Incluso puede organizarse con la participación de la comunidad escolar, convocando a apoderados, funcionarios, otros docentes, etc.

c) Selección del lugar de trabajo: el lugar elegido debe asegurar algunas condiciones para un trabajo viable, que reduzca al mínimo la cantidad de estímulos distractores (es importante evaluar la acústica, la comodidad de participantes y moderadores y los ruidos provenientes del exterior). Se sugiere la visita con anterioridad del espacio destinado para la realización del taller. Si el establecimiento educacional lo permite, la actividad puede llevarse a cabo en lugares diferenciados con el fin de propiciar un ambiente grato, en el cual los estudiantes estén cómodos y libres para expresar sus ideas y experiencias.

d) Preparación del material: distintivos: de manera opcional, la conformación de los grupos puede realizarse otorgando distintivos a cada estudiante al inicio del taller. Los alumnos se agruparán con sus iguales, por ejemplo: colores, letras, números, etc. La estrategia aleatoria ayuda a la desestructuración de las dinámicas habituales que se producen en las escuelas, ya que personas que comúnmente no suelen interactuar, en esta instancia sí lo hacen. De todas maneras, existe una infinidad de modalidades para agrupar a los estudiantes, dependiendo de los objetivos específicos del taller.

